

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°0113/2023

Acta N°019/2023

Montes, 29 de setiembre de 2023

**VISTO:** El Proyecto "Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos"

**CONSIDERANDO:** I) La importancia de contar con señales de tránsito destinadas a mejorar la seguridad de las personas que utilizan como medio de transporte la bicicleta, contribuyendo así a la prevención de incidentes y fomentando prácticas seguras en su uso.

II) Que la empresa Bordonix ha presentado un presupuesto para los 30 municipios del departamento.

III) Que desde la Intendencia se valora la importancia de la instalación de estas señales, determinando la cantidad requerida según las necesidades específicas de cada localidad.

IV) Que consideramos suficiente la instalación de tres unidades a lo largo de la ruta 81, en la entrada del pueblo.

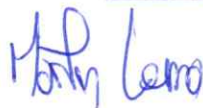
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL MUNICIPIO DE MONTES

#### RESUELVE:

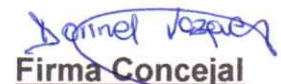
- 1) Autorizar realizar gastos en Bordonix por concepto de 3 señales de tránsito de 0.6 x 0.9 m por \$ 8.784 IVA incluido.
- 2) Certificar a OPP como avance del Proyecto "Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos" para solventar el gasto.
- 3) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde



Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma Concejal

Daniel Vazquez

Firma Concejal



Firma Concejal  
Mariana Polato